

de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 10), esta Dirección General acuerda autorizar dicha sustitución.

Madrid, 21 de noviembre de 1995.—El Director general, Antonio Fernández Torano.

27146 *RESOLUCION de 21 de noviembre de 1995, de la Dirección General de Seguros, por la que se inscribe en el Registro de Fondos de Pensiones a Bansabadell 11, Fondo de Pensiones.*

Por Resolución de fecha 13 de septiembre de 1995, de esta Dirección General, se concedió la autorización administrativa previa para la constitución de Bansabadell 11, Fondo de Pensiones promovido por «Banco de Sabadell, Sociedad Anónima», al amparo de lo previsto en el artículo 11.3 de la Ley 8/1987, de 8 de junio, de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones («Boletín Oficial del Estado» del 9).

Concurriendo «Bansabadell Gestio, Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, Sociedad Anónima», como gestora y «Banco de Sabadell, Sociedad Anónima», como depositario, se constituyó en fecha 14 de septiembre de 1995 el citado Fondo de Pensiones, constando debidamente inscrito en el Registro Mercantil de Barcelona.

La entidad promotora, anteriormente indicada, ha solicitado la inscripción del Fondo en el Registro Especial de este centro directivo, aportando la documentación establecida al efecto en el artículo 3.1, de la Orden de 7 de noviembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 10);

Considerando cumplimentados los requisitos establecidos en la citada Ley y normas que la desarrollan, esta Dirección General acuerda:

Proceder a la inscripción de Bansabadell 11, Fondo de Pensiones en el Registro de Fondos de Pensiones establecido en el artículo 46.1.a), del Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones de 30 de septiembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de noviembre).

Madrid, 21 de noviembre de 1995.—El Director general, Antonio Fernández Torano.

27147 *RESOLUCION de 21 de noviembre de 1995, de la Dirección General de Seguros, por la que se inscribe en el Registro de Fondos de Pensiones a Bansabadell 10, Fondo de Pensiones.*

Por Resolución de fecha 13 de septiembre de 1995, de esta Dirección General, se concedió la autorización administrativa previa para la constitución de Bansabadell 10, Fondo de Pensiones promovido por «Banco de Sabadell, Sociedad Anónima», al amparo de lo previsto en el artículo 11.3 de la Ley 8/1987, de 8 de junio, de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones («Boletín Oficial del Estado» del 9).

Concurriendo «Bansabadell Gestio, Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, Sociedad Anónima», como gestora y «Banco de Sabadell, Sociedad Anónima», como depositario, se constituyó en fecha 14 de septiembre de 1995 el citado Fondo de Pensiones, constando debidamente inscrito en el Registro Mercantil de Barcelona.

La entidad promotora, anteriormente indicada, ha solicitado la inscripción del Fondo en el Registro Especial de este centro directivo, aportando la documentación establecida al efecto en el artículo 3.1, de la Orden de 7 de noviembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 10);

Considerando cumplimentados los requisitos establecidos en la citada Ley y normas que la desarrollan, esta Dirección General acuerda:

Proceder a la inscripción de Bansabadell 10, Fondo de Pensiones en el Registro de Fondos de Pensiones establecido en el artículo 46.1.a), del Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones de 30 de septiembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de noviembre).

Madrid, 21 de noviembre de 1995.—El Director general, Antonio Fernández Torano.

27148 *RESOLUCION de 21 de noviembre de 1995, de la Dirección General de Seguros, por la que se inscribe en el Registro de Fondos de Pensiones a Bansabadell 9, Fondo de Pensiones.*

Por Resolución de fecha 13 de septiembre de 1995, de esta Dirección General, se concedió la autorización administrativa previa para la constitución de Bansabadell 9, Fondo de Pensiones, promovido por «Banco de Sabadell, Sociedad Anónima», al amparo de lo previsto en el artículo 11.3 de la Ley 8/1987, de 8 de junio, de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones («Boletín Oficial del Estado» del 9).

Concurriendo «Bansabadell Gestio, Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, Sociedad Anónima», como gestora y «Banco de Sabadell, Sociedad Anónima», como depositario, se constituyó en fecha 14 de septiembre de 1995 el citado Fondo de Pensiones, constando debidamente inscrito en el Registro de Barcelona.

La entidad promotora antes indicada ha solicitado la inscripción del Fondo en el Registro Especial de este centro directivo, aportando la documentación establecida al efecto en el artículo 3.1, de la Orden de 7 de noviembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 10);

Considerando cumplimentados los requisitos establecidos en la citada Ley y normas que la desarrollan,

Esta Dirección General acuerda:

Proceder a la inscripción de Bansabadell 9, Fondo de Pensiones, en el Registro de Fondos de Pensiones establecido en el artículo 46.1, a), del Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones de 30 de septiembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de noviembre).

Madrid, 21 de noviembre de 1995.—El Director general, Antonio Fernández Torano.

27149 *RESOLUCION de 21 de noviembre de 1995, de la Dirección General de Seguros, por la que se inscribe en el Registro de Fondos de Pensiones a Bansabadell 8, Fondo de Pensiones.*

Por Resolución de fecha 13 de septiembre de 1995, de esta Dirección General, se concedió la autorización administrativa previa para la constitución de Bansabadell 8, Fondo de Pensiones promovido por «Banco de Sabadell, Sociedad Anónima», al amparo de lo previsto en el artículo 11.3 de la Ley 8/1987, de 8 de junio, de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones («Boletín Oficial del Estado» del 9).

Concurriendo «Bansabadell Gestio, Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, Sociedad Anónima», como gestora y «Banco de Sabadell, Sociedad Anónima», como depositario, se constituyó en fecha 14 de septiembre de 1995 el citado Fondo de Pensiones, constando debidamente inscrito en el Registro Mercantil de Barcelona.

La entidad promotora, anteriormente indicada, ha solicitado la inscripción del Fondo en el Registro Especial de este centro directivo, aportando la documentación establecida al efecto en el artículo 3.1, de la Orden de 7 de noviembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 10);

Considerando cumplimentados los requisitos establecidos en la citada Ley y normas que la desarrollan, esta Dirección General acuerda:

Proceder a la inscripción de Bansabadell 8, Fondo de Pensiones en el Registro de Fondos de Pensiones establecido en el artículo 46.1.a), del Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones de 30 de septiembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de noviembre).

Madrid, 21 de noviembre de 1995.—El Director general, Antonio Fernández Torano.

27150 *RESOLUCION de 21 de noviembre de 1995, de la Dirección General de Seguros, por la que se inscribe en el Registro de Fondos de Pensiones a Bansabadell 12, Fondo de Pensiones.*

Por Resolución de fecha 13 de septiembre de 1995, de esta Dirección General, se concedió la autorización administrativa previa para la constitución de Bansabadell 12, Fondo de Pensiones promovido por «Banco de Sabadell, Sociedad Anónima», al amparo de lo previsto en el artículo 11.3 de la Ley 8/1987, de 8 de junio, de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones («Boletín Oficial del Estado» del 9).